

## V. Anuncios

### A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

#### OTROS PODERES ADJUDICADORES

**36041** *Anuncio de Subasta Notarial, del Notario don Jose Manuel Valiente Cabadés.*

Don José Manuel Valiente Cabadés, Notario del Ilustre Colegio Notarial de Catalunya, con residencia en Tarragona,

Hago saber: Que en mi Notaria, sita en Tarragona, Rambla Nova número 77, entresuelo primera, se tramita venta extrajudicial conforme al artículo 129 de la Ley Hipotecaria de la siguiente finca hipotecada.

Urbana Entidad Número Seis. Planta Segunda. Departamento tipo "B" de la casa sita en esta ciudad, Tarragona, Avenida Cataluña, número trece. Vivienda con sus correspondientes dependencias y servicios. Superficie edificada: setenta y un metros y sesenta décímetros cuadrados (71,60). Linderos: frente, tomando como tal la calle Monasterio de Poblet, la citada calle, en proyección vertical, derecha entrando, el total del edificio; izquierda, departamento tipo "A", patio de luces, pasillo de acceso y departamento tipo "C"; fondo, como tal el edificio. Tiene arriba la planta tercera y debajo la planta segunda. Cuota en la propiedad horizontal: cuatro enteros y ciento catorce milésimas por ciento (4,114). Referencia catastral: 3438105CF5533G0007QW.

Inscripción: Registro Número Uno de Tarragona tomo 2140, libro 1286 de Tarragona, folio 30, finca número 33886.

Tendrá lugar en mi Notaria la primera subasta el día 7 de diciembre de 2011, a las 12 horas siendo el tipo de base el de cuatrocientos ochenta y dos céntimos de euro (408.415,52 euros).

La segunda subasta se celebrará en mi Notaría el día 9 de enero de 2012 a las 12 horas cuyo tipo será el 75 por ciento de la primera en los mismos casos, la tercera subasta el día 9 de febrero de 2012 a las 12 horas sin sujeción a tipo y si hubiese pluralidad de mejoras en la tercera subasta, la licitación entre mejorantes y mejor postor el día 15 de febrero a las 12 horas.

Se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación aportada, las cargas, gravámenes y asientos anteriores a la hipoteca que se ejecute continuarán subsistentes.

Los postores deberán consignar previamente a la subasta una cantidad equivalente al 30 por ciento del tipo de la primera y segunda y en la tercera un 20 por ciento, mediante justificante de ingreso en Banco Español de Crédito sucursal Rambla Nova de Tarragona.

Podrán hacerse posturas por escrito en pliego cerrado, acompañando el justificante de depósito previo a la subasta.

Solo la adjudicación a favor del acreedor requirente o el remate a favor del mismo o de un acreedor posterior podrá hacerse a calidad de ceder a un tercero.

Tarragona, 3 de noviembre de 2011.- Notario del Ilustre Colegio Notarial de Cataluña.

ID: A110080937-1